Año I.—Núm. 78. Sábado 7 de noviembre de 1857. Islas Baleares.

EL ISLEÑO,

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta y Librería de Gelabert.—Mahon.—D. Matías Mascaró.—Iviza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.—En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

SITUACION FINANCIERA DEL MUNDO.

Es triste y desconsolador el aspecto que presenta el mundo financiero.

En las naciones mas civilizadas y mas mercantiles de ambos continentes la crisis monetaria, que segun algunos optimistas estaba conjurada, aparece unánimemente con gran intensidad. En Alemania, firme hasta el presente, en los Estados-Unidos, en Holanda, en Inglaterra, en Escocia, en Francia, por último, los bancos se estremecen, y las casas mas fuertes vacilan.

Los periódicos generales y especiales, las correspondencias y la cotizacion de los valores están conformes en el peligro, y divagan perdidos para hallar pronto y fácil remedio.

A Nueva-Yorck se aproxima, decimos mal, ha llegado ya, una de esas grandes marejadas que vienen á quebrantar la fiebre de aquellos atrevidos especuladores y á demostrar los inconvenientes de su libérrimo sistema de crédito. En aquel Estado, *Medina-bank*, *Western-bank*, *Loukport Canandainga-bank* han suspendido sus pagos, y mas de sesenta casas de comercio, no pudiendo sufrir las consecuencias de la crisis, estan en el mismo caso.

En Conecticut ha quebrado *Strasford-bank*, en Baltimore todos los establecimientos de crédito han dejado de pagar sus billetes, en Filadelfia el banco Girard que se habia negado á satisfacer hasta las cuentas corrientes y los depósitos, no paga sino los billetes de 5 dollars; el banco *Easth-América* únicamente los de 10, y el llamado banco de Comercio, no da especies, sino papel.

Con esto coincide el naufragio del *Central-América*, que se ha perdido de Aspinwall á Nueva-Yorck. Este gran vapor venia corgado de oro, y costará á los asegurados algo mas de 20 millones de reales: si biun se cree que los norte-americanos aprovecharán la crisis para no responder del siniestro. Mas sea lo que fuere de este incidente, no puede dudarse de que enlazado el comercio inglés, con el norte americano, las perturbaciones ocurridas allende el Atlántico han hecho estremecerse al reino unido, y en Liverpool y Manchester están abocadas quiebras de casas considerables.

¡En qué situacion vienen de América estos conflictos! ¡Cuando para luchar en la India tiene Inglaterra que reconcentrar todas sus fuerzas y todos sus recursos! Así es que el miércoles 7, al mismo tiempo que se celebraban rogativas y ayunos para implorar la misericordia divina en la gran calamidad del levantamiento, los directores del Banco en vista de la bolsa y de las noticias recibidas de los Estados Unidos, acordaron subir el interés del descuento á 6 por 100. La situacion de este establecimiento que acabamos de ver en *El Economist* no autoriza al parecer esta subida, pues la reserva metálica resultaba aumentada el 26 de setiembre con 87,528 libras esterlinas; pero ha habido que comprar metales preciosos para atender á los gastos de la Compañia de las Indias, y para el continente no deja de esportarse numerario. Cierto que ha llegado el *Indus*, de la compañia peninsular oriental, con 386,000 libras esterlinas, y que el *Paraná* ha traido de Méjico 344,000; pero esto no nivela sobre todo, habiendo salido hacia pocos dias el *Colombo* con 15 millones de francos, gran parte en plata para la Indo-China. No hay que hacerse ilusiones; la situacion de Inglaterra es muy grave, porque se halla entre dos peligros; confiamos, sin embargo, en que el génio británico se sobrepondrá á todas estas dificultades.

En Alemania no habian hecho otras veces la crisis grandes estragos, pero ahora mucho recelamos del pánico que allí circula, y del desaliento en las operaciones mas seguras.

¿Qué ha producido allí la crisis?

Creemos que el abuso en la emision del papel; llegará tiempo, en nuestro juicio en que se demuestre que la libertad ilimitada en materias de crédito, equivale á la libertad de acuñacion en la moneda, y por consiguiente que se corra el riesgo de las grandes falsificaciones.

En Alemania los negocios habian tomado una gran estension y para nada estorbaba la falta de numerario; todo el comercio giraba y emitia sin tener en cuenta su caja, sino los recursos probables ó verosímiles de que podia disponer. En todos los Estados habia bancos de mil clases, y por toda la confederacion circulaban sus billetes como moneda, sin distincion entre ellos. C... confianza y con ella los títulos fiduciarios, y precisamente aumentaban los mas dudosos. Los gobiernos, viendo cercana la catástrofe, han tratado de prevenirse contra ella y han puesto ciertas restricciones á la circulacion de estos billetes de un valor verdaderamente convensional: al mismo tiempo se han tomado medidas análogas con los títulos alemanes, propiamente fiduciarios en ciertos bancos de Europa. Con estas medidas la crisis que ya apuntaba ha empezado á estallar. El comercio y la industria, no pudiendo saldar sus gastos con ciertos billetes, han tenido que buscar numerario, y el banco de Francfort, viendo sobre sí tanta demanda, ha subido el descuento á 6 por 100, el de Berlin á 6 1/2 y á 7 1/4 el de Hamburgo.

Estas precauciones para contener el numerario y para asegurar las reservas, pueden ser causa de que la crisis monetaria se convierta en crisis mercantil. En fin, el antiguo banco de Amsterdan ha elevado tambien el descuento.

Francia se mantiene mejor, así como Italia; en el vecino imperio las ventas de títulos que han hecho los banqueros alemanes, la baja repentina y su posicion en el centro de Europa, contribuyen á que marchen con cautela y recelo. El banco ha subido ya el descuento despues de haber prestado grandes servicios. Las operaciones avanzan todavía con regularidad.

Gran satisfaccion es para nosotros que España no participe de estas oscilaciones, y que siga con pasos lentos, pero firmes, por el camino de la prosperidad en medio de tan cerrada borrasca; hémos sido mas prudentes, y Cataluña se repone; y Cuba da por conjurado el peligro de su plétora de papel. Ni el Banco de España ni los de Barcelona y Cádiz, ni los que nuevamente creados funcionan ya con regularidad y grandes ventajas para sus accionistas, ninguno de estos establecimientos de crédito ha subido al interés del descuento, ni menos en sus balances, se nota desnivel en las reservas, ni tirantez en la especulacion. Lo mismo podemos decir de las plazas en general y de las otras sociedades de emision. El crédito público se ha mantenido, como no era de esperar, aunque nada favorecian para ello los acontecimientos políticos; de manera que somos un verdadero oásis en Europa, una escepcion de la regla general.

Nosotros nos felicitamos de ello, y lo hemos hecho notar, ya para satisfaccion nuestra, ya para que atiendan á ello los que tanto deprimen á España, donde el comercio generalmente es mas sensato de lo que se cree.

Por copia,
J. Fiol.

Revista comercial.

Alicante 27 de octubre.

Azúcar.—Las operaciones no salen del espacio á que las redujera el desfavor en que está este dulce. Las que podemos especificar, circunscritas á 70 cajas quebrados bajos, á precio reservado. Estas clases y las regulares abundan, al paso que las superiores escasean bastante.

Bacalao.—El cargamento de la polacra española *Juanita*, que arribó de San Juan, con 2,000 quintales inglés y 800 labrador, transiguió venta á 93 y 75 rs. quintal á bordo. La calidad resulta buena. La demanda sigue algo activa. El precio firme.

Canela. (Manila).—Diseminadas las existencias con el arribo de varias pequeñas partidas, los valores han descendido á 6 1/2 rs. libra, á cuyo tipo se ha efectuado la enagenacion de 47 c. En la *Ceilan* no podemos consignar transacciones de entidad.

Café.—Comienza á levantarse de la inercia á que le condenara la falta de consumo, cuyo motivo ha promovido la demanda de cortas partidas, realizándose en ligera alza. La plaza se encuentra bien surtida, particularmente de el de Cuba. El superior de Puerto-Rico escasea.

Cacaos.—Las operaciones ceden á medida que se hace mayor la desestimacion de este fruto. Los compradores suplen de cualquier modo las faltas que sienten, y demoran las ventas en espera de la baja, que creen probable, por la flojedad de los precios, y mas aun por los refuerzos que de continuo aumentan las existencias. Daremos á conocer las faces que sostienen algunas de estas clases.

Guayaquil.—Despues de las muchas partidas que han afluido y continúan entrando, son pocos los compradores y nada aceptables las ofertas, por cuya razon no se concerta operacion alguna, y los precios se suponen nominales.

Carúpano.—Al tipo de 27 ds. f. se ha transigido la venta de 371 s. importados de Puerto Rico, por el bergantin español *Cid*. Tal aumento, sobre las regulares existencias que se tenian, hace creer que causar á alguna influencia en este mercado, desanimado ya algun tiempo.

Cubeño.—Continúa sin demanda, apesar de ser esta una de las clases que obtiene fácilmente salida; y no es de esperar se consigan transacciones á los límites que se sostienen en vista de las partidas que llegan de Málaga y otros puntos.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

París 31 de octubre.

Leemos en la *Patria* lo siguiente:

«La Francia sabrá con respetuosa emocion la inesperada muerte de uno de sus mas ilustres ciudadanos. El general Cavaignac ha muerto en un momento en que nada hacia temer semejante pérdida. Esta muerte no puede menos de escitar hoy en nosotros el recuerdo de los servicios prestados al pais por el valiente soldado del ejército de Africa, por el vencedor de la revolucion de junio, y por el ex-jefe del poder ejecutivo de la República. Al abrirse su tumba, la imparcialidad no puede menos de rendir un justo tributo al patriotismo, á la probabilidad y al valor del hombre que va á ocuparla. Cuando la losa esté cerrada, la historia recobrará su derecho, y en su inflexible exámen y juicio hará las consiguientes reservas á que es acreedora la verdad, y que nosotros no deseamos ni podemos tomar en cuenta en la actualidad.

El general Cavaignac profesaba ideas distintas de las nuestras. Su nombre formaba por sí solo un partido y era una bandera, pues personificaba con honra la República de la cual fué jefe. Sin embargo el gobierno que nosotros queremos y defendemos, es bastante noble para ser justo aun con sus propios adversarios, y estamos ciertos de interpretar fielmente sus sentimientos al enaltecer todos los servicios, aun cuando se hayan prestado á otros que á él, puesto que la sociedad, la civilizacion y el prestigio nacional han obtenido el correspondiente provecho.

Esta justicia que hacemos al general Cavaignac el dia de su muerte, es por nuestra parte un eco leve de la que se le hizo al retirarse del poder. A la vista de esta tumba nos parece digno de ser evocado semejante recuerdo. El elegido en 10 de diciembre acababa de tomar posesion del poder que le conferian seis millones de votos, cuando despues de confesar desde la tribuna los servicios prestados por el general Cavaignac, se fué á encontrarle en su banco y le tendió la mano.

La mano que el presidente de la República, actualmente Emperador, tendia al ex-jefe del poder ejecutivo, á pesar de las divergencias de ideas y de partidos, era para el general Cavaignac mas que una recompensa, era el anticipado juicio de la historia.

¡Ojalá que este honroso juicio levante los sentimientos de sus amigos sobre las egoistas miras del espíritu de partido! Semejante mezquindad fuera indigna del general. Cuando se trata no de una muestra de simpatía á su opinion, sino de homenaje prestado á sus virtudes, no puede dominar mas que un sentimiento en el corazon generoso y noble de los franceses.»

—El general Cavaignac ha muerto en su quinta, sita en el departamento de Indre y Loire. El ex-jefe del poder ejecutivo vivia, como es sabido, en de sus posesiones situadas en Ourne, á ocho kilómetros de Chateau du-Loir, de Flee (Sarta.)

El *Journal d' Indre et Loire*, en su número de 30 del corriente, dice que el noble general ha sido víctima de un ataque de apoplegía, y añade á continuacion lo siguente:

«Se nos asegura que el general ha muerto al volver de un paseo que acababa de dar en compañía de M. Piscatori, ex-diputado de Indre y Loire, vecino suyo en el campo, y que su cadáver ha sido embalsamado inmediatamente y trasladado esta noche á París.

La jóven viuda acompañaba los restos mortales del general. Su madre ha pasado hoy por Tours, en direccion á París.»

De nuestras noticias particulares resulta que el general Cavaignac al volver de cazar fué víctima de un ataque súbito y de la enfermedad que le aquejaba, esto es, una hipertrofia del corazon. El malogrado general se cayó súbitamente, exhalando al mismo punto el último suspiro.

Mañana sábado al mediodia, se celebrarán las honras fúnebres del general Cavaignac en la iglesia de S. Luis de Antin.

—M. Luis Eugenio Cavaignac que nació en Paris el dia 15 de octubre de 1802, entró en la Escuela politécnica el dia 1.° de octubre de 1820, y luego pasó á la escuela de aplicacion de Metz. Tres años despues se le admitió en calidad de subteniente, en un regimiento de ingenieros.

—En 1828 y 1829 M. Eugenio Cavaignac hizo la campaña de Morea en clase de subteniente. Tenia veinte y ocho años cuando estalló la revolucion de julio. Nombrado capitan en 1.° de octubre de 1830 se incorporó al ejército de Africa donde reveló en el campo de batalla escelentes dotes militares. Defendiendo á Tlemcen en 1836 al frente de un corto número de valientes, adquirió Cavaignac gran reputacion y nombre, comandante primer jefe de un batallon de zuavos en 1837, teniente coronel en 21 de junio de 1840, coronel un año despues, fué ascendido á mariscal de campo el dia 16 de setiembre de 1844. Pocos jefes y oficiales habian tenido ocasion de tomar parte en tantas acciones de guerra como Cavaignac, y siempre de un modo brillante.

Cuando la guerra se calmó merced á la definitiva derrota de Abd-el-Kader, Cavaignac fué nombrado para el mando superior de la provincia de Oran, donde prestó la mayor cooperacion á los trabajos necesarios para la colonizacion militar.

El general Cavaignac desempeñaba este cargo cuando estalló la revolucion de febrero. La república le nombró general de division, y luego gobernador general de Argel. En 20 de marzo siguiente, el gobierno interino le encargó el ministerio de la Guerra. El general creyó que debia renunciar entonces semejante honor, y no aceptó la cartera hasta el dia 17 de mayo.

Durante las fatales jornadas de junio, la Asamblea nacional espidió un decreto centralizando el poder en manos del general Cavaignac, quien quedó por único jefe del poder ejecutivo.

Despues de la eleccion del 10 de diciembre que escogió al príncipe Luis Napoleon para la presidencia de la República, el general Cavaignac depuso ante la Asamblea nacional las facultades y poderes que le habia conferido.

En 1852 los electores del departamento del Sena, votaron diputado al general Cavaignac, quien creyó que no debia aceptar este cargo. El dia 20 de enero del propio año el general pidió y obtuvo el retiro. En las últimas elecciones salió nuevamente diputado del Cuerpo legislativo por uno de los distritos de Paris.

El general Cavaignac se habia casado en 1852 con Madlle. Odier, hija de Mr. James Odier.

—Se lee en el *Diario de los Debates:*

«Francia acaba de perder á uno de sus mas ilustres, de sus mejores ciudadanos. El general Cavaignac murió repentinamente anteayer en Nantes. Esta noticia tan dolorosa como inesperada ha circulado esta mañana por Paris, donde ha producido una sensacion universal de sentimiento y simpatía de que participará toda la Francia. No es este momento oportuno para recordar los títulos eminentes que el general Cavaignac habia conquistado al reconocimiento, á la estimacion y al afecto públicos. En el peligroso puesto donde le habia colocado la revolucion de febrero, habia tenido la gloria y el honor que se ofrece á muy pocos hombres de salvar á su pais, de salvar á la sociedad amenazada por una de las crisis mas terribles que haya atravesado de sesenta años á esta parte. Por la elevacion de su carácter y la rectitud de su corazon, por el ardor y sinceridad de su patriotismo, el general Cavaignac era uno de los hombres en quien el pais habia puesto su confianza. ¡Ojalá que la manifestacion universal del dolor público pueda [ser p]ara los afligidos amigos del general Cavaignac, para su familia que tan cruel pérdida [ha su]frido, una compensacion del terrible é [inespe]rado golpe que lo roba á su afecto y á

[...]ticias estrangeras,

[...]ABERT Y POL.

Correos de ayer y hoy.

El vapor correo *El Rey Don Jaime I*, fondeó ayer en este puerto, sin la menor novedad, á las seis de la tarde, procedente de Valencia é Iviza en ocho horas de navegacion desde este último punto, conduciendo á su bordo la correspondencia pública y 49 pasageros.

El vapor *El Mallorquin* ha fondeado en este puerto, sin la menor novedad, procedente de Barcelona, á las diez de la mañana, conduciendo á bordo la correspondencia pública y 69 pasageros.

DISPOSICIONES OFICIALES.

Real decreto suprimiendo una de las dos plazas de fiscal que existen en la audiencia de esta córte despues que se incorporó á ella el tribunal correccional de la misma.

Nombrando fiscal del tribunal supremo de justicia á don Manuel Seijas Lozano, presidente de sala á don Ramon Lopez Vazquez, y ministro del referido tribunal á don Fernando Calderon Collantes, regente de la audiencia de Madrid.

Promoviendo á don Domingo Moreno, presidente de sala en la audiencia de esta córte, á la regencia de la misma.

Nombrando para la presidencia de sala vacante en la audiencia de Madrid á don José María Cáceres, fiscal del mismo tribunal.

Nombrando para fiscal de la audiencia de Madrid á don Antonio Corzo y Granado, que lo es de la sala correccional.

Declarando cesante á don Juan Larripa y Dominguez, regente electo de la audiencia de Cáceres.

Promoviendo á la regencia de Cáceres á don Francisco Amorós y Lopez, presidente de sala de Granada.

Trasladando á don Lorenzo Cobo de la Torre, presidente de sala de la audiencia de Oviedo, á igual cargo de la de Granada, y promoviendo á la presidencia de sala que aquel deja, á don Fidel Arana y Miñana, magistrado de la audiencia de Barcelona.

Trasladando á la plaza de magistrado, vacante en la audiencia de Barcelona, á don Francisco Fernandez Negrete, que sirve igual cargo en la de Albacete, y nombrando para esta plaza á don Atanasio Checa, ex decano del colegio de abogados de Valencia, y consultor del tribunal de comercio de la misma ciudad.

Trasladando á don Juan Caminos, presidente de sala de la audiencia de Sevilla, á la plaza de igual clase en la de Oviedo, para la que se halla electo don Antonio Esponera, y nombrando á este para la presidencia de sala que aquel deja.

Declarando cesante á don Antonio Ramon Folgueira, magistrado electo de la audiencia de Canarias, y nombrando para esta vacante á don Juan Pedro Gorosavel, juez de primera instancia cesante de San Sebastian.

Real decreto autorizando al ministro de Marina para que proceda á la adquisicion de 400 camas necesarias en el departamento de infantería de marina de Cartagena.

MADRID 1.° de noviembre.

Hace ya mucho tiempo que los que contemplan nuestra situacion política desde el punto de vista de los intereses grandemente nacionales, sin apasionamiento por los hombres públicos y sin ódios contra ninguno de los que han sobresalido en los altos puestos del Estado, vienen reconociendo la necesidad de organizar bajo una nueva faz eminentemente nacional, eminentemente espansiva, eminentemente conciliadora, las fuerzas jóvenes y lozanas, sábias y prudentes, que no aplicadas aun á la direccion suprema del régimen constitucional, ni estan manchadas con los vicios de que por desgracia suelen adolecer los que llevan una larga vida política, ni tienen de que arrepentirse, ni pueden ser culpados de inconsecuencia, ni tienen compromisos que llenar, perjudicando los intereses de la patria, ni estan animados por otra aspiracion que la de poder conquistarla.

Dia por dia va creciendo, y desarrollándose, y aumentando el prestigio de una idea, que avanza mas rapidamente cuanto con mayor rapidez se hacen en el poder pruebas infructuosas, que tras del mal de su esterilidad, ocasionan el de hacer perder á los que la intentan la respetable aureola con que sus actos anteriores habian ornado su frente.

Los síntomas que empezamos á encontrar en los círculos políticos en todas conversaciones; en los centros oficiales, lo mismo que en la prensa, en la opinion pública, en fin, en todas sus mas espresivas manifestaciones, empiezan á darnos á conocer que está próximo el momento en que ha de realizarse como un hecho, en la esfera de la práctica, la idea hace tiempo evocada, y cuya influencia anima, dirige é impele á todas las almas grandes, á todos los corazones vírgenes y leales y á todos los espíritus generosos.

Idem 2.

El gobierno, segun nuestras noticias, hubiera tomado alguna resolucion sobre la actual legislacion de imprenta si detrás de ella se encontrara otra legislacion aprobada por las córtes, y que haya sido aceptada por el partido conservador. Entre seguir aplicando la ley actual de un modo conciliador y tolerante ó restablecer los decretos porque antes se rigió la imprenta, ha creido mas legal y mas conveniente á esta una vez vencidos por la prensa los principales obstáculos que ofrece la actual legislacion el aguardar á que las córtes modifiquen ó voten otra ley que, dejando á la imprenta una justa libertad, no ponga en peligro los intereses del Estado.

—Insistimos, porque es la absoluta verdad, en que ninguna noticia oficial tiene el gobierno de S. M. de que el de Méjico haya aceptado la mediacion anglo francesa en su cuestion con España, ni que esta aceptacion lleve las condiciones de que hablan las cartas de los Estados-Unidos. Dicen estas cartas que la república mejicana exige como premisa de toda negociacion el que España reciba como ministro plenipotenciario al señor Lafragua, y si esto es cierto, ya se comprende que Francia é Inglaterra que conocen las intenciones de España, que saben que el gobierno español no consentiria en ninguna condicion humillante, no hayan creido conveniente trasmitirnos la respuesta de Méjico, teniendo por mejor hacer comprender á aquella débil y anárquica república que no es de esta suerte como podrá evitar que España le haga sentir todo el peso de su poder y de su justicia.

—Los detenidos en Leganés van volviendo poco á poco al seno de sus familias conforme va depurándose su inocencia legalmente ó la desaparicion de las causas que indujeron al gobierno á proceder á su prision. El señor marques de Corbera aspira á que en breve no queden en dicho depósito, sino aquellas personas conocidas claramente por vagas ó contra quienes haya graves motivos legales para que sigan bajo la vigilancia del gobierno.

—El estado de sitio que pesa hoy sobre algunas provincias de España desaparecerá en todas aquellas que á juicio de las autoridades no se crea indispensable absolutamente para el sosten de la tranquilidad pública, ó donde hagan necesario el estado escepcional altas consideraciones de sosiego interior, como sucede en Cataluña.

—Las tristes noticias de la India, trasmitidas desde Marsella por el telégrafo y publicadas por la prensa francesa y belga y aun por la de Barcelona, aparecen sino inexactas, al menos exageradas: los periódicos ingleses consideran la toma de Delhi como una gran victoria alcanzada sobre los indígenas. Sin embargo, no desconocen la grave situacion de la India, donde la fermentacion y las insurrecciones estan muy lejos de disminuir.

—Dícese que por instrucciones de Su Santidad, el encargado de negocios de Roma en esta córte, ha debido manifestar ó ha manifestado á S. M. la reina de España la profunda estimacion que Pio IX hizo de las cualidades religiosas y políticas del señor Mon, durante la estancia de éste en la capital del mundo cristiano. Ademas, el señor Mon mereció de Su Santidad, antes de salir de Roma, el ser agraciado con la órden *Piana*, como una prueba de esa misma estimacion.

—La *Patrie* de Paris, periódico que tiene allí una significacion semi-oficial, dice, que el duque de Valencia ocupará su puesto en el senado y dará su apoyo al actual gabinete español.

—Parece que la comision encargada de proponer las reformas que sean oportunas en nuestro sistema administrativo, ha presentado ya al señor ministro de la Gobernacion el fruto de sus trabajos en varios proyectos sobre organizacion del consejo de estado, ayuntamientos, diputaciones, consejos provinciales y gobiernos civiles.

—Dice el *Diario Español*:

«El *Diario de los Debates* hace grandes elogios de los señores Martinez de la Rosa y Mon, miembros importantes del actual ministerio. Ya hemos dicho que en Paris y en Londres el desenlace de la crisis ministerial española ha producido escelente sensacion. Se cree allí que el gobierno actual sabrá alejar toda clase de reacciones y de revoluciones en España. Algun periódico estrangero anuncia que el duque de Valencia no tardará en ir á Francia. No sabemos si con algun carácter oficial ó solo para residir algun tiempo en Paris.»

—De una carta que escriben del Havre con fecha 26 del pasado tomamos lo que sigue:

«El acto de botar al agua el Great-Eastern, este colosal buque de que ya he dado á ustedes algunos detalles, no se ha podido verificar como se creia el 5 de este mes; mas parece que sin duda en la marea del 2 de noviembre se hará esta operacion, que escita tan vivo interés. Por lo demas comprenderán ustedes con cuán afan harán los propietarios que se trab[aje], al saber que están obligados á pagar u[na] suma diaria de 4,000 francos por el [ar]rendamiento del terreno que ocupan los astilleros.

Entretanto los propietarios han tenido la buena idea de especular con la curiosidad pública para ayudar á los gastos que origina el retraso que esperimenta la terminacion de el steamer monstruoso. Habiendo recibido el director de los trabajos multitud de peticiones para visitar los talleres han tomado el partido de hacer de la fama del Great-Eastern, la base de un negocio comercial, y mediante media corona (tres francos) se han abierto los talleres al público. La especulacion no ha sido mala, pues la entrada del primer dia bastó para pagar una semana á los innumerables jornaleros empleados en acabar este gigante de los mares.

Ademas de las singularidades que ya he dicho á ustedes acerca de le organizacion del servicio á bordo, hay una que merece citarse. No solamente habrá en el buque una numerosa biblioteca de obras en todos los idiomas del globo, sino que tambien se instalará una prensa mecánica para imprimir un periódico especial que se dará á los pasageros á un precio módico. La falta de toda comunicacion con la tierra y por consiguiente la de noticias y correspondencias dará á este periódico una fisonomía particular, pues en vez de picar en todo como hacen los otros diarios, deben buscar los redactores el alimento do sus órganos, sus noticias, su crónica y hasta sus anuncios en los sucesos, y anécdotas de que sean teatro los 692 pies del navío.»

—La noticia de la toma de Delhi ha producido en Inglaterra una sensasion fácil de comprender. Todos los periódicos de Lóndres celebran este acontecimiento con un grito unánime de entusiasmo. En los teatros y sitios públicos la noticia ha provocado manifestaciones espansivas de alegria popular. «Hemos ahogado la in[surre]ccion, dice el *Times*, cortándole la [cabeza,] y no quedan mas que miembros di[spersos] que se aniquilarán por sí mismos. [...] digno de atencion, dice otro pe[riódico]

que Delhi haya caido en nuestro poder el 20 de setiembre, aniversario de la victoria de Alma, conseguida por los aliados contra el egército ruso.»

Estas domostraciones de jubilo no tienen nada de exagerado ni de pueril, pues como ya hemos dicho, toda la importancia de las últimas noticias estriba en la toma de Delhi. Acerca de esto las apreciaciones de los periódicos ingleses están de acuerdo con la de los franceses. Se concibe que bajo la primera impresion de esta gran noticia, la mayor parte de los periódicos apenas dan mas importancia á los incidentes menos favorables comunicados por el telégrafo. Es cierto que la lucha ha sido obstinada y sangrienta, puesto que ha durado seis dias, y las pérdidas considerables por ambas partes. El Rey del Delhi, su familia y el grueso del egercito rebelde han podido escapar de la ciudad.

Acerca de todos estos puntos, los partes están de acuerdo; pero no reproducen la version dada por el despacho de Marsella acerca de la posicion crítica en que los ingleses se han encontrado despues de la toma de la plaza, ni dicen que los vencedores se vieron á su vez sitiados por los vencidos, sus comunicaciones interceptadas, y con horrible escaséz de víveres. Sabiendo que los ingleses estaban bien provistos delante de Delhi, no se comprende que hayan podido faltarles despues de entrar en la ciudad.

Segun partes telegráficos de Lóndres, del 27, se sabe que en el ataque de un almacen de pólvora verificado el 16 de setiembre, perdieron los ingleses 50 oficiales y 600 hombres entre muertos y heridos.

Las noticias de Bombay, del 3 de octubre, recibidas por la via de Marsella dan nuevos detalles acerca de la toma de Delhi, que insertamos á continuacion:

«El asalto de la ciudad ha empezado el 14 de setiembre por una descarga de artillería, sostenida pero ambas partes. Poco despues, tres puertas de la ciudad han caido á pedazos, y el combate se ha empeñado en las calles. La toma no se verificó por completo hasta el 20; pero el Rey y la mayor parte de los habitantes y soldados han podido huir.

El *Bombay Times* reconoce que la pérdida de los ingleses pasa de 40 oficiales y 600 hombres entre muertos y heridos, y varias cartas particulares de Madrás anuncian que faltan provisiones á las tropas de Delhi.

El Rey de los insurgentes ha acampado á seis millas de la ciudad, el general Welson está reducido á sus propias fuerzas, pues no se confirma la presencia del general Havelock en la plaza.»

Idem 3.

De las *Hojas* tomamos las noticias que siguen:

«Hoy ha empezado á repartirse el dictámen que los jurisconsultos señores Cortina, Arebedo y Diaz Perez, han redactado defendiendo á S. M. la Reina madre de los ataques que se la dirigieron en la informacion parlamentaria leida ante las cortes constituyentes. Grandes é importantes revelaciones se hacen en el documento que ha empezado hoy á circular, pero ninguna mas interesante que la que se refiere á la energía, á la constancia y á la conviccion con que la Reina Cristina se ha mostrado contraria á todo proyecto del reforma constitucional que pudiera menoscabar en nada los principios liberales. En el dictámen de que vamos ocupándonos aparece que en poder de los defensores de la Reina madre existen pruebas decisivas de que apenas esta señora tuvo conocimiento en 1852 del proyecto de reforma, le combatió por cuantos medios legítimos estaban en su mano: que incomunicada la Reina Cristina en Aranjuez por la enfermedad de sus hijos, envió á Madrid á su secretario el señor Rubio para que digese resueltamente al señor Bravo Murillo que si el gobierno daba el golpe de estado, lo cual seria echar abajo el sistema político que doña María Cristina habia tan afanosamente fundado, ella tomaria una resolucion que estaba en su derecho y que por entonces reservaba: que el señor Bravo Murillo pasó á Aranjuez y que en una conferencia que tuvo con S. M. la Reina la madre, ésta desaprobo toda idea de reforma añadiendo, que si el golpe de estado se daba, S. M. la Reina madre saldria de Madrid para Francia con toda su familia, y que haria que el duque de Riánzares y sus hijos renunciaran en el acto á todos los títulos, puestos y honores que hubieran recibido del gobierno español, y que de todo lo que antecede hay pruebas en documentos que poseen los defensores de la Reina Cristina.

—Los periódicos monárquico-puros combaten de un modo terrible é incansable al nuevo gabinete.

—Dícese que si el general Sanz deja de ser gefe del cuarto de S. M. el Rey, pasará de capitan general á Valladolid. Como todavia no hay motivos para creer cierto lo primero, no es necesario confirmar ni desmentir lo segundo.

—Hace ya dias que no es recogido ningun periódico en Madrid. El gobernador civil, cumpliendo con las instrucciones del gobierno, y aun poniendo mucho espontáneamente de su parte, contribuye en primera línea á que la prensa goce de la mayor libertad posible hasta que se modifique la legislacion vigente.

—El *Parlamento* rechaza hoy la calificacion desventajosa que las *Novedades* han hecho del actual director de Aduanas. Con este motivo recuerda que el señor Barzanallana ha llegado justamente al puesto que ocupa, ascendiendo uno por uno á todos los de la carrera administrativa; que dicho señor fue el principal defensor ante la comision parlamentaria de las cortes constituyentes de la reforma arancelaria presentada por el señor Bruil; que el mismo gobierno progresista premió con una distincion honorífica los esfuerzos del señor Barzanallana, y que las especiales dotes que reune este señor estan manifiestamente confesadas por cuantos tienen idea de los estudios y proceder del autor de las «Lecciones sobre legislacion de aduanas de España.»

—Se engañan los periódicos estrangeros que dan por semi-arreglada la cuestion de España con Méjico, y se engaña especialmente el *Times* llegado hoy, que supone que una vez que Méjico se aviene á negociar con tal de que sea admitido como ministro plenipotenciario el señor Lafragua, el asunto queda reducido á una cuestion de etiqueta. Podemos asegurar al *Times* que el gobierno español no se dará por satisfecho en tanto que no se haga completa justicia á sus reclamaciones, y de que ningun modo accederá á la condicion humillante de admitir al señor Lafragua como ministro antes de obtener la reparacion debida. Ya ve el *Times* que queda todavia que resolver mas que una cuestion de etiqueta. La *Iberia*, diario oposicionista, dice hoy que si fuera cierto que Méjico, para empezar las negociaciones, pusiera la condicion humillante de que habiamos de admitir como ministro plenipotenciario al señor Lafragua, no habria mas que una sola voz en España para pedir á toda costa la guerra.

—Atribúyese al actual ministerio la intencion de redactar y presentar á las cortes una ley electoral en que estén garantidas la verdad del sufragio y la libertad del elector, y en que se exijan á los elejidos garantías y cualidades suficientes para no sufrir la presion de arriba ni de abajo, consiguiendo asi que llegue á ser una verdad el sistema representativo.

—Hoy se han recibido noticias telegráficas de Lisboa, referentes á la fiebre amarilla, consoladoras por un lado y por otro tristes para nosotros. La fiebre declina visiblemente; pero ayer ha arrebatado en pocas horas al marques de Soto Aller, agregado á la legacion española y jóven de estimables prendas y grandes esperanzas.

—De la discusion que ha habido en la comision general de estadística sobre el asunto relativo al planteamiento del registro civil resulta, segun parece, que la mayoría de la comision opina que dicho registro siga á cargo del clero. Una respetable minoría, sin embargo, dícese que ha sostenido en la comision la competencia de la autoridad civil. Todavia daremos mas detalles sobre este asunto.

—A pesar de que lo niega la *Epoca*, insistimos en que el señor Cueto, sub-secretario de Estado, marchará en breve á ocupar el puesto de ministro de España en Viena y Munich para que ha sido nombrado. Regularmente le sustituirá en su cargo actual el antiguo sub-secretario del mismo ministerio, Sr. Caballero, hoy consejero Real.

—El parto de S. M. la Reina no debe tener lugar regularmente hasta despues de mediados del presente mes; pero, siguiendo las indicaciones de los facultativos, ya se ha dado órden de permanecer en el cuartel á los oficiales nombrados para mandar las baterias que deben hacer las salvas de ordenanza. Tambien están dispuestos á todas horas los que han de enarbolar las banderas en los sitios designados.

—Ha llegado á Madrid el general Blaser, ministro que fue de la Guerra en el gabinete del conde de San Luis.

—El *Clamor Público* dice que anoche debe haberse firmado el decreto nombrando al general D. Joaquin Armero gefe del cuarto del Rey. El *Occidente*, á su vez, cree conveniente que tales destinos estén ocupados por los hombres que inspiren mayor confianza al ministerio. Pero segun las noticias recibidas en la *Correspondencia*, el gabinete ha acordado proponer á S. M. sobre el particular, en el concepto, de que ni tiene al general Sanz, actual gefe del cuarto, por el desafecto á su política, ni desea, para sostenerse, mas apoyo que el de la voluntad de S. M. la Reina, ni cree que el poder ejecutivo deba mezclarse en el nombramiento de las personas que componen la alta servidumbre de SS. MM. Si alguna variacion ocurre en palacio debe atribuirse esclusivamente á la voluntad de la Reina.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

Madrid miércoles, 4 de noviembre.

La *Gaceta* declara abolido el uso de la contraseña para los buques mercantes españoles habiendo cesado las circunstancias que obligaron á adoptarle.

Madrid, jueves, 5 de noviembre.

La *Gaceta* no contiene cosa alguna de importancia.

La Bolsa de hoy ha estado floja. Los consolidados se han hecho á 39-40, y la diferida á 27-10; habiéndose publicado últimamente: consolidados, papel (mucho), 39-40; diferida, 27-06 dinero.

Zaragoza 5 de noviembre.

Se ha hecho un suntuoso recibimiento á SS. AA. RR. los Serenísimos señores Duques de Montpensier.

El dia, 3 poco despues de su llegada, y á las doce de la noche, visitaron el templo del Pilar y hubo besamanos para las autoridades.

El dia 4 visitaron el Pilar, la Seo, las casas de Beneficencia, cuarteles y castillo de la Aljafería. Por la noche asistieron al teatro y se les dió un esplendido ambigú.

Hoy han asistido á la Universidad para presenciar la investidura de dos grados, uno de Teología y otro de Jurisprudencia. Tambien han asistido á la inauguracion de la estatua de Pignatelli, y se estan disponiendo para presenciar la coleccion de fuegos artificiales que van á dispararse. Despues de los fuegos habrá rondallas á estilo del pais.

Zaragoza 5 de noviembre.

Mañana á las 8 de la misma salen SS. AA. RR. para Madrid.

Paris, miércoles, 4 de noviembre.

El *Times* dice que si la esportacion de numerario del Continente y de América continúa, el descuento subirá probablemente á 9 por ciento.

Bolsa de hoy.—3 por ciento frances, 67-15.—4 1/2 id., 90-30.—Interior español, sin cotizar.—Diferida, 25 3/4.

Lóndres 4.—Consolidados ingleses, 89 1/2. Diferida española, 25 5/8.

Por estracto,

P. J. Gelabert y Pol.

PALMA.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana

EL PATROCINIO DE NUESTRA SEÑORA Y LOS CUATRO SANTOS MARTIRES CORONADOS.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 6 hs. 36 ms.
Pónese.... á las ... 4 » 51 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.

Las 11 hs. 43 ms. 54 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el teniente coronel graduado primer comandante del regimiento infantería de Luchana, don Agustin Marcó.

Parada, Luchana.

Hospital, provisiones, rondas y contrarondas, el mismo cuerpo.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

TESORERIA DE HACIENDA PUBLICA DE LAS BALEARES.

Por disposicion del señor Gobernador de la provincia queda abierto el pago de la mesada de octubre último á las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Tesorería. Palma 6 de noviembre de 1857.—Ramon de Estrada.

Por disposicion del M. I. Sr. Alcalde se ha señalado el dia 9 del actual á las doce de la mañana, para que se verifique la subasta de los efectos embargados á don Jaime Picornell y don Pedro Juan Garau, por no haber hecho efectiva la contribucion de la derrama general, cuya subasta se hará en los estrados de las Casas consistoriales. Palma 6 de noviembre de 1857.—El comisionado—Julian Berga.

LOTERIAS NACIONALES.

Se avisa al público que mañana se empezará la venta de billetes de la del 21 del actual á 96 rs. vn. cada entero y 12 el octavo. Palma 7 de noviembre de 1857.—Jaime Muntaner.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 6.

De Liorna en 8 dias polacra goleta Paz, de 147 *toneladas, cap. don Gabriel Dardet, con 9 mar. y trigo.*

De Lanzarote en 22 dias polaca Aldeana, de 175 ton., cap. don Miguel Garcias, con 10 mar. y lastre.

De Cagliari en 9 dias laud San Antonio, de 58 toneladas, pat. Antonio Pieras, con 6 mar., trigo y habas.

De id. en 5 dias queche San Jose, de 126 ton., cap. don Antonio Bennazar, con 8 mar., un pas., id. é id.

De id. en 6 dias polacra goleta Cármen, de 113 toneladas pat. José Salleras, con 7 mar., id. y cebada.

De Valencia é Iviza en 8 horas vapor Rey don Jaime I, de 229 ton., cap. don Gabriel Medinas, con 29 mar., 49 pas., balija y efectos.

IDEM DESPACHADAS.

Dia 6.

Para Barcelona laud Trinidad, de 66 ton., pat. Bartolomé Pujol con 6 mar. y algarrobas.

Para Argel id. San Antonio de 28 ton., patron Guillermo Pujol, con 5 mar., un pas., legumbres y efectos.

Para la mar falucho guarda costas de 2.ª clase Delfin, al mando del alferez de fragata graduado don Honorato Sureda.

SECCION DE ANUNCIOS.

Taylor y Lowe

ÓPTICOS DE BAVIERA,

PROPIETARIOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE ÓPTICA
en Madrid, calle del Príncipe núm. 12, en Barcelona, Rambla núm. 93.

POSEEDORES DEL MUY CONOCIDO INSTRUMENTO LLAMADO

OPTÍMETRO.

Comunmente cuando uno quiere procurarse anteojos, está obligado á esperimentar muchos, que cansan las fuerzas de los órganos ópticos, y dificilmente podrá obtener el grado que los cristales deban tener para que sirvan al abjeto deseado; ahora no será asi graduandolos á la vista de cada individuo con el OPTÍMETRO.

Por medio de este instrumento se sabe de una manera evidente cuales son los cristales que mas se adaptan á la vista, y de este modo evitar los perjuicios que causan los cristeles que son mas fuertes de lo necesario. Es puro efecto de la casualidad el hallar sin tal instrumento anteojos que convengan perfectamente á la vista; tampoco podria sin ausilio determinarlos con toda preciiion el mas esperimentado óptico.

Al mismo tiempo recomendamos nuestros anteojos con cristales de roca para todas vistas, y que se distinguen mucho por su buen corte, pureza y concavidad proporcionada, proporcionando un reflejo muy agradable á la pupila, que lejos de cansar la vista, la conserva para poderse servir de la misma muchos años. Tambien tenemos el gusto de ofrecer á los que se dignen favorecernos con su confianza, otra clase de cristales llamados *Perescopicos* que con escepcion de los cristales de roca, son muy preferibles á todas las demas, y reportan tambien muy grandes ventajas á la vista.

Ademas tenemos un hermoso surtido de anteojos de larga vista, Telescopios, gemelos para teatro, de varias clases y guarniciones y los de última invencion llamados *Duquesas* con 12 cristales muy cómodos y por su poco volúmen preferibles á los demas, lentes de mano y á lo *Quevedo*, de oro, plata, plata dorada, carey, acero y búfalo, anteojos de muchas clases para señoras y caballeros, y con cuatro cristales de diferentes colores, Linternas mágicas, Cosmoramas y cristales sueltos para Panoramas, Barómetros de mercurio, aneroides y metálicos, Termómetros, Hygrómetros, Pesa-licores, de plata y vidrio, Microscopios compuestos y sencillos y de Stanhop, Cuenta hilas, estuches matemáticos, brújulas sencillas y mineras y para agrimensores, eclimetros, Niveles de agua y aire y con anteojos, Cartabones, Pantometras, Alambiques para el ensayo de los vinos, Máquinas eléctricas y electro magnéticas, idem hydroplatinicas, Medidas para agrimensores y métricas de marfil, ballena y madera, planchas para retratos al Daguerreotipo, Manómetros para calderas de vapor, espejos de aumento, etc., y todos los artículos pertenecientes al ramo de óptica.

Los precios estan fijados con la mayor economia.

El despacho se halla en la cuesta nueva de Santo Domingo, número 54.

Nuestra permanencia en esta será de un ***MES.***

TIENDA DE VILLALONGA

Plaza de Cort.

En dicha tienda se ha recibido un mostruario de mármoles de la Sierra mecánica de Villamarchante del mejor gusto.

Á LOS FUMADORES.

Tambien hay un buen surtido de papel de fumar de las mas acreditadas fábricas del reino de Valencia.

¡ El amigo de los españoles !!



PILDORAS HOLLOWAY,

privilegiadas por casi todos los gobiernos de Europa, recomendadas por los médicos mas célebres de la época, conocidas con unánime aceptacion en todos los paises del mundo y mas particularmente en España.

Estas célebres *Píldoras* son eficacisimas para obtener la purificacion de la sangre, para fortificar las constituciones débiles ó debilitadas, y para curar toda clase de enfermedades por secretas y escondidas que sus causas se encuentren en lo mas recóndito de los manantiales mismos de la vida. La accion de estas Pildoras va á buscar los gérmenes del mal en donde quiera que se hallen, y sin necesidad de crisis violentas, ni de sufrimientos de parte del paciente, producen efectos curativos casi milagrosos, y que solo por el testimonio de una constante é infalible esperiencia han podido llegar á ser creidos. Estas no son meras y aisladas aserciones, ni tampoco visiones de una imaginacion calenturienta, sino hechos positivos por la aclamacion unánime, que ha declarado estas Píldoras como una verdadera fuente de salud para el género humano.

Los archivos del Profesor Holloway en su casa central de Lóndres contienen una cantidad inmensa de certificaciones, cuya exactitud se ha hecho constar de la manera mas auténtica posible, poniendo asi fuera de duda la infalibilidad de este medicamento. Nuevas y numerasas certificaciones llegan diariamente de todos los paises y escritas en todos los idiomas, porque las Píldoras Holloway, son hoy conocidas en todos los paises civilizados, y la universalidad de su eficacia en todos los climas y contra todas las enfermedades es un hecho que ni aun los mas escépticos se atreven á disputar.

Los médicos mas célebres y las corporaciones facultativas mas distinguidas de Europa las recomiendan y las emplean para su clientela por el íntimo convencimiento que abrigan de que no pueden hallar un remedio ni mas general, ni mas seguro, ni mas eficaz, sobre todo en los climas cálidos, en donde las enfermedades se presentan con tanta fuerza de actividad, que la muerte suele seguir muy de cerca á los primeros síntomas, haciendo asi inútiles los efectos de los otros medicamentos por la lentitud de su accion.

Las Píldoras Holloway son eficacisimas muy especialmente para las siguientes enfermedades:

Accidentes epilépticos.	Enfermedades del hígado.	Lombrices de toda clase.
Asma.	Id. venéreas.	Lumbago ó mal de riñones.
Calenturas de toda especie.	Erisipelas.	Manchas en el cutis
	Hidropesia.	Obstrucciones.
Debilidad ó falta de fuerzas por cualquiera causa.	Ictericia.	Síntomas secundarios.
	Indigestiones.	
	Inflamaciones.	
Dolores de cabeza.	Irregularidades de la mestruacion.	Tisis ó consuncion pulmonar.
Disentería.	Jaqueca.	

Estas Pildoras son elaboradas bajo la inspeccion personal del profesor Holloway, y cada caja va acompañada de una instruccion impresa en español, que esplica el modo de hacer uso de ellas.

Los depósitos principales para la venta son en los establecimientos del mismo Profesor, Lóndres, Strand, 244, y en Nueva Yorc, Maiden Lane, 80.

En Madrid se venden en los establecimientos del señor Ulzurrun, Barrio nuevo número 11, y los señores Borrell Hermanos, calle Mayor número 17.—En Palma, en la farmacia de D. BERNARDO FIOL plaza del Mercado.

Los precios en España son los siguientes;

Cada caja conteniendo cuatro docenas de Píldoras.			7 Rs.
Idem	Idem	doce docenas.	18 Rs.
Idem	Idem	veinticuatro docenas.	28 Rs.

Comprando los tamaños mayores se obtienen grandes ventajas.

Las Píldoras Holloway pueden ser tomadas por ambos sexos en todas las edades sin el menor riesgo, pues sus efectos aunque positivos son suaves. Las virtudes que contienen son suficientes para curar todas las enfermedades, especialmente las del hígado, del estómago y de la bilis. Para la purificacion del sistema no tienen igual, y sus propiedades en casos de aglomeracion de sangre á la cabeza y de asma no pueden ser bastante elogiadas: en una palabra, no hay padecimiento, que resista á su poderosa influencia.

GRAN BARATO DE PAÑOS,

PLAZA DE S. FRANCISCO NUM.° 27.

Acaba de abrirse un establecimiento de géneros para invierno, á precios estraordinariamente baratos, como son: paños de todos colores y de todos precios: idem mezclas del mejor gusto para trajes: idem cuadritos para trajes de caballero: idem satenes negros: idem castores: idem pañuelos de lana: idem de algodon: idem tartan para forros.

AL ESCUDO PALMESANO

Gran surtido de ROPAS HECHAS para la presente estacion de invierno.

El dueño de este gran establecimiento convencido al darle vida que debia sostenerlo al nivel de los adelantos del siglo, no omite constantemente medio alguno para servir á sus favorecedores de toda categoria, con el buen corte y toda clase de géneros desde el mas económico al de mas elevado gusto y calidad, tanto de las mayores fábricas del reino como del estranjero.

Cuesta d'en *Brosa* número 34.

AL BELLO SEXO.

En la fonda de las Cuatro Naciones, calle de las Carasas, sigue por su elegante surtido, la gran venta de pañuelos de crespon bordados en la China. A mas se han recibido dos magníficos pañuelos de cien y ciento cincuenta duros.

AL PÚBLICO.

Se estan esperando dos grandes buques noruegos cargados de tablones, madera roja, superior calidad, procedentes de los principales puntos de Suecia, y mejores que los que se descargan del señor Cetre; se espenderán sobre el Muelle á 12 1/2 duros la docena de 21 palmos todo lo mas.

LOS PADRES, TUTORES Y DEMAS ENcargados de mozos que han de entrar en el próximo sorteo de provinciales, y quieran entrar en concordia, se avistarán con don Gerónimo Forteza que vive en la plazuela de las Copiñas.

VENTAS.

Se vende una hermosa mesa de villar acabada de construir. En este imprenta darán razon.

SE DESEA VENDER UN CABALLO DE cuatro años de edad, estatura siete palmos de alto, pelo castaño y bueno para tiro. En la libreria de Pedro José Garcia darán razon.

ESTA PARA VENDER UN CABALLO Y un carro con asientos cómodos, y con todos los arreos necesarios para su uso. Dará razon el cocho o Martin Amengual que vive en la calle de *can Danus*, al lado de las oficinas de hipotecas.

ALQUILER.—En la calle de la Mision, yendo á la de los Olmos, hay un primer piso para alquilar con tres cuartos dormitorios, cocina y agua de fuente.

CAFÉ DE LAS DELICIAS.

Esta noche en dicho café, situado detras de la Carnicería nueva, se dará la funcion siguiente:

1.° Duo *La Estrella de Madrid.*
2.° Aria de *Atila.*
3.° La zarzuela nueva en un acto titulada *La venganza de Alfonso.*
4.° *La Reina del Perchel.*

ALMENDROS.

Los hay de venta de muy buena calidad en la villa de Sóller, por ser de un plantel situado en terreno muy seco y ventilado, y que no estan viciados porque no se les ha dado abono. Se venden á precios equitativos, transportados á Palma si se quiere; y para su compra podrán dirigirse al secretario de dicha villa.

El vapor correo *El Rey D. Jaime I* al mando de su capitan don Gabriel Medinas, saldrá de este puerto para

IVIZA Y VALENCIA

el mártes 10 del actual á las dos de la tarde.

Admite carga y pasageros. Se despacha en la plazuela de las Copiñas, número 44.

El vapor El Mallorquin, *su capitan D. José Esgade y Sabater, saldrá para Barcelona el mártes 10 del actual á las tres de la tarde en punto, con la correspondencia. Admite cargo y pasageros á los precios siguientes: Cámara de popa 60 reales, cámara de proa 40 rs. y sobre cubierta 20 rs. Se despacha en la calle de la Porteria de Santo Domingo, número 1.° cuarto entresuelo.*

IMPRENTA Y LIBRERIA DE PEDRO J. GELABERT,

Pas d'en Quint n.° 74 y Plaza de Cort n.° 38.

SE VENDE

CALENDARIO

Y

ALMANAQUE RELIGIOSO, INSTRUCTIVO, CRONOLÓGICO, HISTÓRICO, PROFÉTICO, ASTRONÓMICO, POPULAR Y DE ECONOMÍA,

PARA LAS ISLAS BALEARES

MALLORCA, MENORCA É IVIZA,

CORRESPONDIENTE AL AÑO DE

1858,

Dispuesto con arreglo al Meridiano de Palma, aumentado con una multitud de curiosidades que sirven de recreo y entretenimiento. Adornado **CON 15 GRABADOS** *que representan varios objetos.*

Mr. MARIGNAC.

Mr. Marignac acaba de llegar á esta capital procedente de Paris con un grande y variado surtido de estampas de todos tamaños en negro y de color, una hermosa coleccion de estampitas coloradas para devocionarios, delanteros de chimenea del mayor gusto, una gran coleccion de grabados antiguos de los mejores autores, estereóscopos de los mas modernos y mejores que hasta el dia hayan parecido, con un surtido de vistas y grupos del mejor gusto, y tambien fotografias grandes para cuadros. Todos estos géneros se venden á precios equitativos. Hay igualmente un buen surtido de mapas de Dufour á 4 sueldos mallorquines uno, Atlas de 14 mapas á 20 rs., y una coleccion de buques pintados de todas clases y tamaños. El despacho se hallará abierto todos los dias en la casa de madera que acaba de construirse en la Cuesta nueva de la Pescaderia, junto al Teatro, y solo permanecerá en ésta hasta últimos de corriente mes.

PALMA:
Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.

Por el Editor
P. J. Gelabert